



ECO DE LA GANADERIA

Y

DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel López Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor don Manuel María Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Antonio Collantes. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—Entomología agrícola.—Guardia rural.—Remedio preservativo contra el mal de bazo.—Algunas reflexiones sobre el informe relativo á la seccion agrícola de la esposicion de Málaga.—Prueba de una segadora en Cuenca.—Instrumentos aplicables á la trilla.—Prados artificiales.—Trasplante de la remolacha.—Labores del mes de julio.—Revista comercial.

ENTOMOLOGIA AGRICOLA.

De la langosta.—Sus costumbres y medios de evitar ó de disminuir en lo posible sus estragos.

(Continuacion.)

Indicadas rápidamente las costumbres y diferentes estados por que atraviesa la langosta hasta constituir un insecto perfecto, vamos á ocupar nos de los medios recomendados para estorbar su avivacion y disminuir los daños que ocasiona en sus periodos sucesivos, una vez desarrollada.

Echase de ver desde luego que lo esencial es impedir la avivacion de los huevos. Esta regla, general á todos los insectos cuya multiplicacion es tan numerosa y excesiva, debe especialmente seguirse siempre con la langosta; y si se tienen presentes las indicaciones que hemos hecho acerca de la época de su desove y sitios en que acostumbra á hacer la postura, el atacarla en estado de huevo no presenta realmente tantas dificultades como á primera vista pudiera creerse. Dsovando en efecto en agosto, y quedando el canuto que contiene los huevos durante el otoño é invierno resguardado bajo tierra de los accidentes exteriores, se dispone de un tiempo considerable y mas que suficiente para inutilizarlos, lo cual no sucede ya en la primavera, en cuya estacion avivados bajo

la influencia del calor solar, dan nacimiento á las considerables bandadas, cuyo esterminio presenta algunas mas dificultades.

Y á la verdad que no se comprende el abandono y la indiferencia con que se ha mirado esta cuestion en España por los agricultores, los cuales no se acuerdan de la langosta hasta que sus estragos les indican demasiado tarde quizás su aparicion, que se evitaria indudablemente en la mayoría de las ocasiones con un poco de cuidado y observacion en la época del desove del insecto.

Para atacar á la langosta en el estado de huevo, es necesario conocer los sitios en que ha verificado su postura, cosa nada difícil sabiendo, como se sabe, que semejante operacion la hace siempre en los terrenos eriales é incultos. Espiando, pues, al insecto desarrollado y que se hubiera escapado de los ataques prévios, y conocido el sitio en donde ha tenido lugar el desove, deben acotarse dichos sitios, en otoño é invierno, romperse el terreno con el arado, con lo cual quedan los canutos espuestos á la accion del aire, lluvias y demas., pudiendo fácilmente recojerse.

La ley marca terminantemente que se quemén los canutos recogidos en presencia de la comision especial nombrada para dirigir los trabajos de su estincion, y con mucha razon, en nuestro sentir, obliga á los ayuntamientos de los pueblos en que aparece la langosta á pagar los gastos que se originan para su esterminio desde que llegue ya al estado de *mosquito*, siendo de fondos provinciales cuando está en el de *canuto* ó de huevo. De esta manera castiga á los pueblos que no han sido lo suficientemente previsores y diligentes para espiar su desove en épocas anteriores é impedir su avivacion, dando lugar á que se desarrolle.

Seria tambien muy conveniente el señalar premios á los que inutilizaran mayor número de canutos, pagando cierto cánon, como se hace para los lobos y otros animales dañinos, al que presentara cierta cantidad de huevos, con lo cual se evitaria su avivacion y al mismo tiempo se mantendrian infinidad de mendigos y desocupados que viven de la caridad pública, y que lejos de reportar beneficio alguno á la sociedad, constituyen una de sus mas horribles llagas, origen con frecuencia de sérios trastornos. En Francia se ha pagado á razon de 50 céntimos el kilogramo de huevos y la mitad por la misma cantidad de insectos ya desarrollados, lo que prueba que nuestros vecinos, obrando muy cuerda-mente por cierto, dan, como deben, mayor importancia á su esterminio en estado de huevo que en los sucesivos periodos por que atraviesa el insecto en sus metamorfosis.

Cuando, como sucede generalmente, no se haya tenido la precaucion

de espiar el momento de la postura, es preciso hacer algunos reconocimientos, tan pronto como por cualquier accidente casual se encontrase algun canuto, en cuyo caso se debe operar de la manera anteriormente dicha; es decir, acotar y romper el terreno en que se hubieran hallado vestigios de existir los canutos.

Desovando la langosta en terrenos incultos, debe causar estrañeza, no que aparezca en los años en que encuentra las circunstancias fovorables á su desarrollo, sino que no aparezca en mayor cantidad todavia causando los mayores daños consiguientes; y sugiérenos el anterior aserto la circunstancia de existir en España infinidad de dehesas y terrenos enteramente abandonados á la naturaleza y sin que en ellos intervenga para nada la mano del hombre, sirviendo de guarida á este y otros muchos enemigos de las plantas. Si por medio de un cultivo esmerado, en armonía con los adelantos de una economía rural bien entendida, se abandonara del todo ese sistema pastoral puro que revela un completo divorcio entre la ganadería y agricultura y el atraso relativo de ambas; si se diera la estension suficiente y necesaria á los prados artificiales, sustituyéndolos á los naturales y espontáneos que hoy forman uno de los caractéres distintivos del cultivo en nuestro pais, ¡cuántos beneficios no reportaria el agricultor en particular y la nacion en general! Pero concretándonos á nuestro asunto, compréndese fácilmente que con tal estado de cosas, los estragos de la langosta serian insignificantes y casi nulos, puesto que estrechados y reducidos poco á poco por medio del cultivo los terrenos que eligen de preferencia para asegurar su multiplicacion sucesiva, su persecucion seria mucho mas fácil y no presentaria las dificultades é inconvenientes que en el estado actual.

Debe procurarse el esterminio del insecto, una vez avivados los huevos, antes de que se hayan desarrollado sus alas, no pudiendo, como no pueden, entonces alejarse á grandes distancias. Para atacarlos en estado de moscas ó mosquitos, se aconseja el hacer pasar sobre ellos toda clase de animales domésticos, cuyo medio se pone en práctica tambien en los restante periodos. Las gallinas, pavos, y sobre todo los cerdos, son enemigos declarados de la langosta, y destruyen considerable número, causa por la cual dispone la ley que cuando apareciese en un pueblo deben pedirse á los inmediatos todos los pares de labranza, ganado de cerda y demas que existan en una estension de tres leguas.

En los primeros momentos del insecto es una buena medida, porque unos animales con su pisoteo y otros con su voracidad inutilizan una gran cantidad, siendo sobre todo buena esta práctica en los terrenos quebrados y con accidentaciones; pero en los llanos debe preferirse el empleo

de rulos ó rodillos tirados por caballerías, los cuales pasando por encima de las manchas de langosta, las destruyen por completo con su peso. Es un medio sencillísimo y económico y que aun en el estado de *salton* produce excelentes resultados, siempre que se emplee convenientemente tomando las oportunas medidas en relacion con las circunstancias especiales de la localidad.

Hemos dicho que la langosta sufre una porcion de mudas antes de tener completamente desarrolladas sus alas, y que durante estas mudas el animal permanece como aletargado; claro está que aprovechando estos momentos críticos, la aplicacion de los medios que se pongan en práctica para atacarla debe ser mucho mas eficaz y producir mayores resultados.

Otro de los medios, tiempo há recomendado para esterminar á la langosta, sobre todo en el estado de *salton*, consiste en el empleo de los llamados *buitrones*. Estos buitrones se componen de un lienzo de dos, tres ó mas varas cuadradas, en cuyo centro hay un agujero, al cual va adoptado un saco de cabida variable, segun su tamaño, generalmente de una fanega. Teniendo elevados dos de los extremos del lienzo y haciendo arrastrar los otros dos por el suelo, se dirige hácia la mancha de langosta, que acosada por los obreros que vienen ojeando, salta sobre el lienzo; y cuando hay número suficiente se dobla dicho lienzo, con lo cual cae en el fondo del saco ó talega que lleva en su centro, vaciando despues su contenido en zanjas abiertas de antemano. Estos buitrones son de diferentes formas y tamaños, segun que estén construidos para ser manejados por una, dos ó mas personas.

PEDRO JULIAN MUÑOZ Y RUBIO.

(Se continuará.)

GUARDERIA RURAL.

La comision encargada de formular el proyecto de guarderia rural, segun tenemos entendido lleva bastante adelantados sus trabajos. Parece que ya se han establecido las bases principales, no faltando mas que el articulado: pronto ya la comision desempeñará por completo su cometido.

Las bases son : aumentar la guardia civil para que pueda atender á la custodia de los campos, sin descuidar la seguridad de las personas. Con una mira de economía, el aumento será principalmente de la clase de tropa: la oficialidad será la misma que existe actualmente; es decir, que á cada oficial se confiará mayor número de subordinados.

Como no puede salir del ejército sino cierto número de plazas, por cierto muy limitado, para engrosar las filas de la guardia civil, es imposible crear de repente la guardería rural. En vista de esto se ha resuelto que se vaya cubriendo el servicio según se pueda, por provincias, empezando por las más despobladas, que suelen ser las que tienen el campo peor guardado. Andalucía será la parte de España en que antes se establezca la guardería rural.

Por de pronto pagarán la fuerza de la guardia rural las provincias en que preste el servicio. Para esto se recargará en la cantidad necesaria el impuesto para gastos provinciales. Cuando la guardia rural quede establecida en todo el reino, se sostendrá con los fondos del Estado.

Estas son las principales bases que la comisión ha adoptado; y al dar cuenta de ellas para satisfacer la ansiedad de las muchas personas que nos han escrito preguntándonos sobre el particular, consignamos con el mayor gusto que nos parecen sumamente acertadas.

JUAN ARANGUREN.

REMEDIO PRESERVATIVO CONTRA EL MAL DE BAZO.

La época actual es sumamente peligrosa para las reses lanares. Sea por efecto del calor, sea porque pasan en muchas comarcas de una excesiva escasez de pastos á una extraordinaria abundancia, los animales, sobre todo los corderos, son atacados de diferentes enfermedades. Las más frecuentes y peligrosas, tan peligrosas que son mortales, son la modorra y el mal de bazo. Para la modorra no conocemos remedio; para el mal de bazo, cuando las reses empiezan á orinar sangre, tampoco; lo que hay que hacer, pues, para evitar los estragos, es ver de prevenir estas enfermedades.

Como medida preventiva aconsejamos purgar las reses con aceite. Verdad es que ya suelen purgarlas las primeras yerbas de primavera; pero no basta esto; después se les debe dar algunas tomas de aceite, con el intervalo entre una y otra de dos á tres mañanas y en la cantidad de una jicara por res.

Cuando los calores aprietan y las reses se ponen tristes y parecen sofocadas, conviene mucho darles el agua con un poco de vinagre.

Estos remedios están probados por varios ganaderos, y ofrecen la ventaja, sobre otros muchos, de ser racionales y económicos. Se comprende que el refresco de agua y vinagre, que tan bien sienta al hombre, ha de ser de buen efecto á los animales que pasan la vida en la estación de verano, espuestos siempre á los ardientes rayos del sol.

Antiguamente podian considerarse dispendiosos y molestos estos cuidados; hoy, que tan buen precio tienen el ganado y sus productos, debe parecer poco cuanto esmero se ponga en su conservacion y mejora.

ANTONIO VALDIVIESO.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL INFORME RELATIVO

A LA SECCION AGRICOLA DE LA ESPOSICION DE MALAGA.

Despues de visitar la esposicion de Málaga esperábamos impacientes el informe de las respectivas secciones para persuadirnos de la equidad con que se habia procedido en la distribucion de los premios, y para adquirir una idea cabal del estado de la agricultura y de la ganaderia en la provincia. Ocasion oportuna era para que las personas mas entendidas en tales materias, que son las que suelen componer los jurados, guiaran á los labradores y ganaderos malagueños por el camino de las benéficas reformas.

En vano hemos esperado. La comision ha hablado, pero no de los diversos puntos que debia abrazar el informe; por eso vamos á censurarla, y aunque nuestra critica parezca tardía, no lo será si logramos alguna enmienda para lo sucesivo.

El epigrafe dice: «Informe de la comision, etc.»] Se busca con avidez el informe, y no se encuentra: lejos de eso, en el primer párrafo dice la comision «que reserva toda clase de consideraciones y pormenores;» y como esto es lo que constituye el informe, resulta que deja de hacer justamente lo que ofrece al principio, y era el principal objeto de su cometido. El trabajo de la comision se limita á proponer la distribucion de premios; pero esto lo hace sin justificar su eleccion, sin instruir á nadie de por qué ha premiado unos productos con preferencia á otros.

Supongamos que llega un extranjero y lee la adjudicacion de premios para enterarse del estado de la produccion de la provincia. Fijándose en las pasas, por ejemplo, halla que han obtenido medalla de plata de primera clase por este producto los señores Diaz Zafra, Lauzau Garcia, Gonzalez, La Chica, Gordon, Sombiron, Casado y Armuni y Janer. ¿Qué es lo que aprende? Nada absolutamente. Ignorará despues, como antes, qué clase de pasa ha presentado cada espositor, si moscaltel, larga, de Esmirna, etc., ó tal vez pensará que no hay mas que una clase. Y el público mismo del pais, con semejante silencio, ni aprenderá qué cualidades distinguen á las de aquellos señores, ni se hallará en disposicion de mejorar las suyas siguiendo el método de los espositores laureados.

Estó mismo podríamos decir respecto de los que han obtenido los demas premios por este fruto.

Pero hay mas: hay premios adjudicados á varias especies, presentadas en grupo y sin distincion, no habiéndose por cierto presentado en coleccion por los espositores, si mal no recordamos. Vamos á demostrarlo. Al señor alcalde de Alora se concede una medalla de primera clase por cereales, almendras, aceitunas y naranjas; al señor marqués del Duero otra por sus productos agricolas, entre los que sobresalian las cañas de azucar, los cacahuets y cereales, y á don José Parrao por cereales y semillas. No puede darse clasificacion mas absurda ni desórden mas completo. Se concibe que se premie á un espositor por una coleccion de productos; pero no que se concedan premios á varios productos de género distinto. Se premian los cereales presentados por los tres dichos espositores. Una de dos. O los tres han presentado una misma clase de trigo, en cuyo caso lo que se debió hacer fué premiar á uno solo, al que lo presentase de mejores condiciones, ó cada cual espuso una clase distinta, y en este caso lo que procedia era haber señalado el cereal de cada uno. El extranjero de que antes hemos hablado sabe que hay sobre 500 clases de cereales; ¿no tendrá razon para preguntar á la comision cuál de ellas es la que se cultiva en Málaga, cuáles se han presentado y premiado? Nada diremos, por no ser demasiado severos, acerca de la frase «cereales y semillas» que es la parte premiada al señor Parrao, como dando á entender que los primeros no pueden ser comprendidos en el nombre genérico de las segundas. Por «granos y semillas» se premia tambien á los señores Marquez Navarro: ¿qué granos habrán presentado que no sean semillas? ¿qué semillas que escluyan á los granos? La historia natural se enriqueceria con el estudio de esta cuestion enteramente nueva, inventada por la comision, de cuyo dictámen nos ocupamos.

Respecto de la ganadería, podemos decir lo mismo y mucho mas que lo que llevamos espuesto sobre los frutos. Se presentan en peregrina confusion en un mismo grupo varias clases de animales de cualidades diversas. En un solo párrafo se comprenden las ovejas puras y mestizas, los muletos y lechones de los citados señores Marquez; en tres lineas las ovejas y cabras presentadas por el señor marqués del Duero. Verdad es que no hay necesidad de mucho espacio callando hasta la raza á que pertenecen los carneros padres premiados.

Presentándose por primera vez en un concurso celebrado en Málaga razas extranjeras, ocasion propicia era para que las personas entendidas que componen la comision hubieran explicado los caracteres y cualidades de cada una de ellas. Si hubiera dicho lo que es el ganado Mauchamp, á qué debe su reputacion el South-Down, qué es lo que distingue al D'Isley, los ganaderos que deseen dar un paso en la via de las mejoras

sabrian á qué atenerse, instruidos por las noticias y los consejos dados en el informe.

Somos partidarios del sistema de concursos, como medio de fomentar la agricultura y la ganadería; pero para que el país acuda á tomar parte en tales solemnidades, es necesario que desde un principio los encargados de llevarlas á cabo procuren darles prestigio, haciéndolas centros de enseñanza.

UN SUSCRITOR.

Málaga 10 de junio de 1863.

PRUEBA DE UNA SEGADORA EN CUENCA.

Con vivo placer publicamos las siguientes cartas firmadas por un oficial de la seccion de Fomento del gobierno civil de Cuenca:

Sr. Director de *La Maquinaria Agrícola*.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Ayer tuvimos la satisfaccion de ver funcionar la máquina segadora dirigida por el señor Burgess. Sus resultados han sido tan satisfactorios, que toda la poblacion entera que presenció el acto, incluso el gobernador y demas autoridades, aplaudieron unánimemente al señor Burgess. En nombre de esta junta me apresuro á participarlo á Vd. por conducto del mismo señor Burgess para la completa satisfaccion de ese establecimiento, sin embargo de que por el correo de mañana escribiré á Vd. para remitirle certificados espresivos del resultado del ensayo y hablarle de otros particulares.

Sin otra cosa se repite de Vd. afectisimo S. S. Q. B. S. M.

MARIANO COSTA.

Cuenca 24 de junio de 1863.»

Esta otra, recibida un dia despues, da idea mas cabal del ensayo:

«Como ya tendrá Vd. noticia, el pequeño ensayo de la maquina segadora dirigido por el señor Burgess, ha sido lo mas perfecto y satisfactorio que se pudo desear, con tanta mas razon, cuanto que el campo donde ha tenido lugar es un terreno de una pendiente inmensa y muy poco limpio de piedra. En consecuencia, pues, voy á expedir certificados del resultado del ensayo, que remitiré á Vd. juntamente con algunos números del periódico que se publica en esta capital para los usos que Vd. estime. De Vd., etc.

M. C.

INSTRUMENTOS APLICABLES A LA TRILLA.

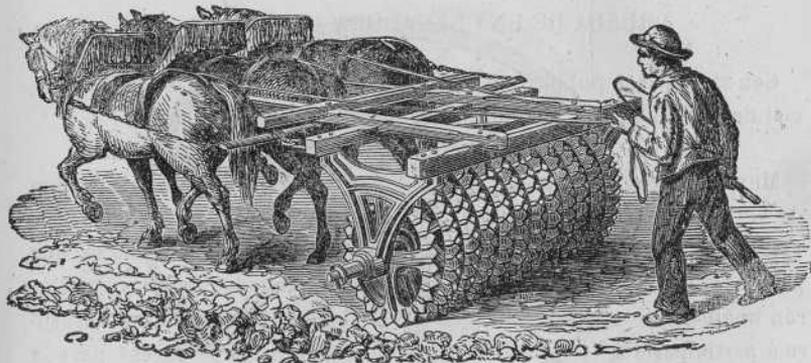
Hay muchos instrumentos que ademas del destino especial que tienen,

se pueden aplicar á otros usos con nō despreciables ventajas. Citaremos como ejemplo el *rodillo* y el *recojedor de heno*.

El rodillo se ha inventado para desterronar la tierra, segun antes de ahora hemos dicho; pues bien, nosotros creemos que si se echa en una parva hasta que la mies quede sentada, se abreviará mucho la trilla.

Ya el año pasado usó el de Croskill para este efecto don Antonio Collantes, habiendo sido el resultado satisfactorio.

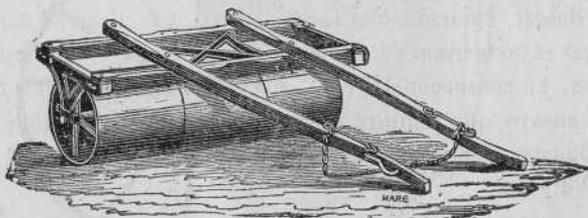
El rodillo Croskill tiene los discos con puntas, segun se manifiesta en la siguiente lámina:



(Figura 34.—Rodillo Croskill.)

Como el peso del instrumento, que es grande, gravita sobre un punto solo, produciendo al dar la vuelta una especie de lijero martillazo, la paja necesariamente ha de quedar reblandecida y destrozada en poco tiempo.

El movimiento del rodillo plano en su marcha es mas igual y uniforme. No tiene discos, pero está dividido en tres partes. Como obra oprimiendo la espiga, debe desgranarla suavemente y sin romper nunca el trigo.



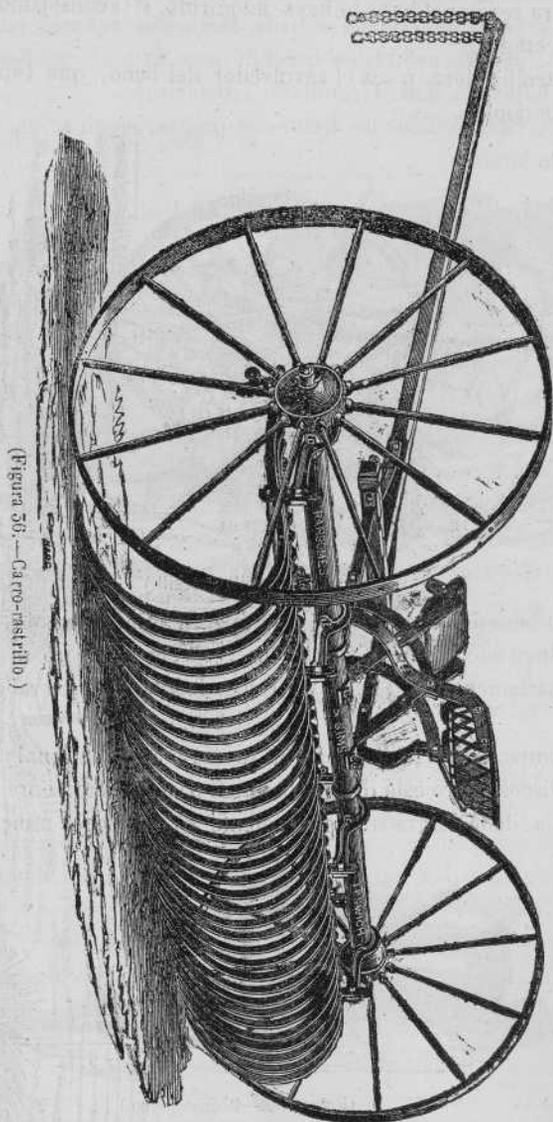
(Figura 35.—Rodillo plano.)

Sabemos que se va á ensayar este rodillo en una era de las afueras de esta corte. Daremos cuenta del resultado.

El primer rodillo necesita para ser arrastrado tres caballerías. Y tal

vez usados hasta al fin romperian algun grano; pero quitándolo á tiempo estamos seguros de que ningun daño causarian en este sentido.

Para recoger la parva ó allegarla, el carro-rastrillo puede usarse útilmente.

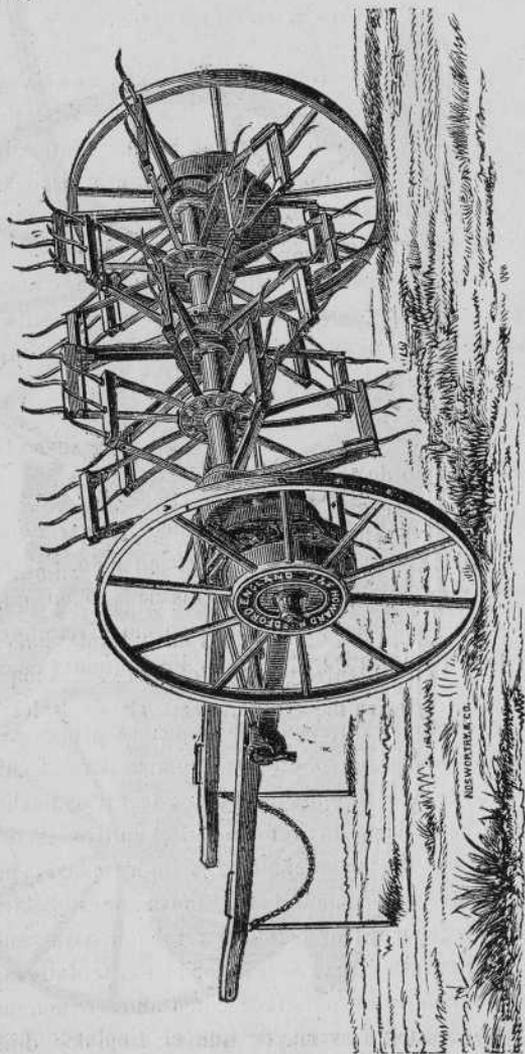


(Figura 56.—Carro-rastrillo.)

Este carro-rastrillo es mayor que el empleado para amontonar el heno, y del cual ya hemos publicado su dibujo. El que representa la anterior lámina sirve para recoger los montones de yerba.

Que la parva se ha de recojer rápidamente con el carro-rastrillo, no lo dudamos; mas no nos atrevemos á asegurar que sea ventajoso á un labrador, económicamente hablando, comprarlo para este solo objeto. Al que para recojer el heno lo haya adquirido, si aconsejamos le dé este nuevo empleo.

La henificadora, ó sea el revolvedor del heno, que representa la siguiente lámina,



(Figura 37.—Revolvedor de heno.)

puede servir sin duda alguna, y con gran ventaja, para revolver la parva. Con él se daría una vuelta á la mies tan perfectamente como no

es posible que el hombre pueda hacerlo. La operacion de la trilla se abreviaria, pues, echando dos ó tres veces la henficadora en la parva, una mitad de tiempo. Se ve por lo dicho que el labrador puede emplear útilmente la maquinaria perfeccionada en la trilla, aun sin abandonar el sistema ordinario.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

PRADOS ARTIFICIALES.

Señores Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Muy señores míos: Tengo el disgusto de decir á Vds. que no ha nacido en esta aldea la semilla de *esparceta*, que en cantidad de una arroba he sembrado por orden de mi amo don Francisco Lopez. Se la remitieron Vds. y costó 80 rs., segun veo en un recibo estendido y firmado por el señor Vié, que tengo á la vista.

Mi dicho amo, que no puede escribir, me encarga lo ponga en conocimiento de Vds., y que de paso les pregunte qué semilla hará mejor prado en los meses de julio y agosto y en terreno de secano, pues quiere hacer otro ensayo.

De Vds. S. S. Q. B. S. M.

SEGUNDO GARCIA.

Simarro 20 de junio de 1865.

Sentimos tanto como el que firma la precedente carta que no le haya nacido la *esparceta* que recordamos haberle enviado. Esto no puede menos de consistir en que la semilla estaba averiada ó en que se sembró fuera de época. Por si consiste en lo primero, no enviaremos en lo sucesivo mas semillas que las que nos veagan directamente de casas de toda confianza.

Nos alegramos de que don Francisco Lopez se proponga hacer otro ensayo. El resultado de uno solo no basta nunca para decidir al labrador, el cual debe formar su opinion despues de varios hechos repetidos. Para introducir con acierto una reforma en el cultivo es necesario mucha constancia; sin ella se adelantará siempre poco, pues rara vez dejan de presentarse al principio de las innovaciones obstáculos y dificultades de varios géneros. No decidirse á trabajar para vencerlos es esponerse á perder cuanto se gaste en las primeras tentativas.

Lo probaremos con un hecho. Hace cinco años recomendamos para prado artificial de secano la yerba de Guinea; hace dos dijimos que la *esparceta* podia cultivarse tambien con buen resultado. De cuantos adquirieron la yerba de Guinea, que repartimos gratis, solo dos suscritores

han tenido constancia; los demas, que sepamos, no viendo á los pocos meses ó el primer año un resultado tan satisfactorio como se prometian, abandonaron su cultivo para no volverse á acordar de tal semilla.

Los dos suscritores á que nos referimos son don Francisco Escobar, de Rubielos Bajos, provincia de Cuenca, y don M. D. vecino de esta corte. Don Francisco Escobar cada dia está mas contento con la yerba de Guinea, á cuyo cultivo da mayor estension anualmente. Don M. D. se encuentra en el mismo caso. Este tiene la posesion cerca de la corte, cuya circunstancia nos ha permitido visitarla con alguna frecuencia. Ayer estuvimos para poder dar esta contestacion con conocimiento de causa, y confesamos que fué grande nuestro asombro.

Primero vimos un cuadro, como de media fanega de estension, sembrado de trebol. Esta planta, que floreció en el mes anterior, está ya seca y en sazón para cortarla con objeto de sacar semilla.

Despues vimos otro cuadro, como de tres celemines, sembrado de mielga de olor. Esta planta está ahora en flor y podia haberse cortado para forraje á primeros de este mes.

Sigue á este cuadro otro de esparceta, cuya planta fué comida por los corderos el mes de mayo. Está verde y hermosa, y florecerá durante el mes de julio.

Por último, sigue el cuadro de la yerba de Guinea, que es la que nos causó vivo asombro, así como al diputado don Manuel Zorrilla que nos acompañó, y á otros varios labradores distinguidos. La yerba de Guinea, plantada de esqueje hace cinco años, en un terreno que ha servido de senda, se halla en el estado de vejetacion mas lozana, tan verde, sin embargo de no haber recibido mas agua que la de las lluvias, y de estar en un hondo y como al abrigo, lo cual aumentó el grado de calor, que parece que todas las mañanas se riega. Los brotes son de mas de un metro de altura, y la mata en su conjunto es tan espaciosa, que se necesitan dos hombres para abarcarla.

De modo que es una verdad cuanto hemos dicho de prados artificiales de secano, y hay semillas que dan rico pasto verde en los climas mas cálidos desde el mes de abril hasta el otoño.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

TRASPLANTE DE LA REMOLACHA.

Al esplicar el cultivo de la remolacha, dijimos que para hacer la siembra podia hacerse un agujero de algunos centímetros de profundidad, echarse en él tres ó cuatro granos de semilla y cubrirse con la mano del mismo modo que se cubren las pepitas de melon y de calabaza.

Nos avisan varios suscritores que las plantas han brotado con gran fuerza: así era de esperar, considerando lo abundantes que han sido las aguas de primavera. Ahora lo que hay que hacer es dejar un solo pié en cada puesto y los demas trasplantarlos. Así se aprovecharán todos.

El trasplante se hace con un instrumento propio para el caso, ó á mano; es decir, arrancando las tiernas plantas con los dedos, colocándolas en un cestillo y despues enterrándolas espaciadas, como quedan las primeras, en una tierra bien preparada. Las plantas se cubrirán hasta el cuello, y aconsejamos que verificada la operacion se eche alrededor un puñado de ceniza.

El que haga el trasplante en terreno de regadio regará despues las plantas, y otra vez, si no lloviese, cuando advierta que se quedan mustias.

El trasplante debe hacerse cuando la raiz sea como el dedo pequeño de gruesa, y estando el terreno bien húmedo. Si se verificase estando este seco, se perderian muchas plantas.

PABLO GIRON.

LABORES DEL MES DE JULIO.

Direccion. Se activa la entrada de los henos.—Se inspecciona la siega y se ve lo que se halla en estado de segarse.—Se ven los granos nuevos haciendo se apaleen amenudo.—Se venden las lanas procedentes del esquila.

Yuntas. Se continua labrando los barbechos.—Aporcar los maices y patatas.—Se acarrean los henos y cereales.—Se continua con la trilla.

Siembras. En el Mediodía se siembran judias en los campos que han llevado una cosecha de cereales, nabos, mostaza, pastel y gualda.

Recolecciones. Centeno, cebada, habas, algarrobas, guisantes, pastel, gualda, cáñamo.—Comienzan las patatas.

Mano de obra. Se siegan los primeros cereales.—Se hacen los vencejos con la paja de centeno para liar los haces.—Se trillan los primeros cereales.—Se forman gabillas con el heno.—Se escardan y binan los nabos, remolachas, etc.—Se recojen las hojas del olmo, fresno y acacia.—Se arranca el cáñamo.

Prados. Se empieza de nuevo el riego de los prados, haciéndolo de noche y con un tiempo cubierto.—Se da otro corte á los de alfalfa.—Se coje la semilla de los que se han dejado con este objeto.

Moreras. Se suprimen las ramas de las moreras que se hayan roto; se las da una segunda labor.

Gusanos de seda. Se hilan los capullos.

Viñas. Se continua con el despampano.—Se destruyen, con una ligera escarda, las malas yerbas antes que maduren sus semillas.—Se azufran las viñas que no lo hayan sido en el mes anterior.

Cultivo forestal. Se da una labor á los viveros.—Se mata la yerba de los semilleros.—Se recojen las semillas.—Se continua el carboneo.

Ganado caballar. A los de trabajo se les dará empajadas y refrescos acidulados.—Se les abrevará tres veces al dia, y se bañarán por la noche.—Las yeguas y potros saldrán á los rastrojos y pastos, retirándolos al medio dia.

Lanar. Principia la monta de las ovejas.—Se esquilan los corderos tardios.—Se principia el majadeamiento sobre los rastrojos.

Cerda. Se bañan al menos una vez al dia.—No se castran durante los grandes calores.

Gallinero. No se les deja empollar á las gallinas.—Se tiene cuidado de que se recojan durante el mayor calor del dia y que tengan el agua en abundancia.

Abejas. Se vigilan las colmenas para ver si las avispas entran en ellas á comer la miel.—Se tiene cuidado no les falte el agua.

PINAQUY.

REVISTA COMERCIAL.

Toda la atencion de los labradores está hoy concentrada en dos operaciones: la recoleccion de cereales y la venta de lanas.

La primera se verifica en buenas condiciones. La siega de la cebada adelanta mucho, aunque para que se concluya á tiempo es necesario tener mas segadores que otros años, por lo tendida y triscada que han puesto las mieses las lluvias y fuertes vientos del mes pasado. Muchos segadores no han querido segar á destajo en vista de esto, y ha sido preciso hacer el ajuste á jornal. La siega así será algo mejor, pero saldrá muy cara.

De lana solo se venden partidas sueltas, siempre á precios altos. Por una partida, apilada en el Espinar, se pedirá á 160 rs. arroba. La lana es de lo mejor de España.

Los fabricantes se empeñan en que se les dé la lana sin ajuste, y ya lo han conseguido de don R. O., de Honrubia, provincia de Cuenca. Su precio será á como lo pongan otros ganaderos de la comarca. Insistimos en juzgar este sistema perjudicial, porque surtidas así las fabricas, retrasarán mucho tiempo pedir la partida á los ganaderos que han de fijar el tipo de los precios. Vale mas á los ganaderos ponerse de acuerdo previamente sobre lo que han de hacer en este punto.

En Francia han empezado las ventas de lana en alza.

Tambien estaban en alza los vinos y cereales. Estos bajarán bastante, porque la cosecha es buena.

El ganado para el matadero está alto. Las vacas se venden en Madrid á 60 rs. arropa en canal. Las ovejas viejas manchegas se han ajustado para Alcalá á 15 cuartos libra.

Sisante (Cuenca). Estamos á punto de terminar el ordeño. El queso ha salido muy rico. En Villarrobledo se ha vendido á 65 rs. arropa; pero el precio subirá, porque en Madrid se nos escribe que está de 75 á 80. La siega mal: yo he segado á jornal, y me ha salido la fanega de tierra á 56 rs. La lana se paga á 100 rs; se sostienen los ganaderos en no bajarla de 105.

Huerta de Abajo (Búrgos) 14 de junio. El tiempo ha estado en esta quincena lluvioso, por cuya razon las labores del campo estuvieron paralizadas. El 10 se despejó la atmósfera y hoy sufrimos calores. Los sembrados han mejorado extraordinariamente, por lo que la cosecha de trigo puede ser regular y lo mismo las simientes de marzo. No así el centeno; esta planta sufrió mucho en marzo. Trigo mocho, á 36 rs. fanega; alaga, á 34, morcajo, á 23, cebada y centeno, á 23; garbanzos, á 48; patatas, á 2 rs. arropa; aceite, á 54; vino, á 16 rs. cántaro. Se han concluido las operaciones de esquila: el fruto de lana reducido por el mal año que han sufrido los ganados trashumantes en Estremadura; los estantes tienen muchos y buenos corderos. No se hacen operaciones de lanas por hallarse atrasada la fabricacion de Ezcaray.

Málaga 15 de junio. Durante la quincena que ha finado el tiempo ha estado vario, lo cual ha contribuido á una buena granazon. Se sigue la siega del trigo y la siembra de maiz, y se conceptua que la cosecha sea abundante. Los ganados sanos y gordos. Se ha hecho el esquila, vendiéndose la lana solicitada á 80 y hasta 100 rs. Trigo, de 60 á 74 rs. fanega; cebada, de 25 á 26; maiz, de 50 á 52; habas, de 45 á 46; garbanzos, de 55 á 100; yeros, á 45; carne de vaca, á 2 1/2 rs. libra; idem de carnero, á 2; idem de cerdo, á 3.

Almeria 16 de junio. En la quincena anterior no ha ocurrido novedad ninguna; los labradorés se ocupan en la recoleccion de frutos; los precios continuan en el mismo estado, y no hay, segun se observa, demandas. Trigo, de 52 á 55 rs. fanega; cebada, de 20 á 22; maiz, de 30 á 32; garbanzos, de 60 á 120; carneros, de 65 á 70 rs. uno; ovejas, de 44 á 48; borregos, de 25 á 30; lana, de 80 á 100 rs. arropa.

La Aldihuela de Valdeperillo (Logroño) 11 de junio. El tiempo sigue con bastantes humedades, y hace unos cuatro dias sigue el temporal bueno para la grana; de frutos, con bastante muestra que aparentan los olivares. Los ganados siguen buenos; se han criado muchos corderos, y son muy buscados para el consumo de las carnicerías, por cuyo motivo la busca de carneros la encalma. Sin embargo de la buena cosecha que aparenta este pais, que la piedra no les ha ofendido, sigue vendiéndose el trigo superior de 40 á 41 rs. fanega; morcajo, de 26 á 28; cebada, de 18 á 19; vino, de 10 á 11 rs. cántaro, y lo de Navarra de buena calidad se vende al por menor de 6 á 7 cuartos cuartillo; el aceite, de 62 á 64 rs. cántaro, va de baja; los carneros, de 60 á 70 rs., segun calidad; se ha comenzado á vender lana nueva en algunos pueblos á 65 rs. arropa, negra entrefina, para las fábricas del pais; los fabricantes se quejan que tienen mucha existencia de paños y poca salida.

CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

El *Eco de la Ganaderia* publicatres veces al mes, regalándose á los suscritores por año 12 entregas de 16 páginas de una obra de agricultura de igual tamaño que el *Tratado de Abonos* repartida en diciembre de 1860.

El precio de la suscripcion es en Madrid por un año.

40 rs.

En Provincias, pagando la suscripcion en la administracion del *Eco de la Ganaderia* ó remitiendo su importe en sellos de franqueo ó libranzas.

40

Las suscripciones hechas por corresponsal ó directamente á esta administracion sin libramos su importe, pagarán por razon de giro y comision cuatro reales mas, siendo por tanto su precio por un año.

44

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Añor, calle de Valverde, núm. 14.—1865.